



# **PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA INTEGRADA DE LA ENTIDAD DE REGISTRO DEL RENIEC**

Lima, Diciembre 2017



# **REQUISITOS PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL**



El 22 de noviembre del 2017 se publicó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del RENIEC en el diario Oficial el Peruano, estableciendo en su Ítem 46 que para brindar el servicio de Certificación Digital de Personas Jurídicas, se deberá **SUSCRIBIR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, debiendo presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de acceso al servicio de emisión de Certificados Digitales suscrito por el representante legal de la entidad (adjunta modelo).
- Documento normativo que designa el cargo del representante legal (de encontrarse en la página de transparencia o medio informático enviar link o URL).
- Solicitud de notificación vía correo electrónico del procedimiento administrativo suscrito por el representante legal (adjunta modelo).
- Ley de creación de la entidad (de encontrarse en la página de transparencia o medio informático enviar link o URL).

**SOLICITUD DE ACCESO AL SERVICIO DE EMISION DE CERTIFICADOS DIGITALES**

**OFICIO N° XXXX-2017/**

Doctor:  
**JORGE LUIS YRIVARREN LAZO**  
Jefe Nacional  
Jr. Bolivia N° 109, Piso 32 Edif. Centro Cívico  
Lima

**Atención: Gerencia de Registros de Certificación Digital**

De nuestra consideración:

El suscrito, \_\_\_\_\_, debidamente identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, representante de \_\_\_\_\_, creada mediante (únicamente si se trata de la Administración Pública o Junta de Decanos del Colegio de Notarios del Perú, indicar la noma de creación de su representada) \_\_\_\_\_, con Ruc N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, Provincia \_\_\_\_\_, Departamento/Región \_\_\_\_\_; por la presente **SOLICITO A VUESTRA ENTIDAD CELEBRAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL** a fin de acceder a los servicios de certificación digital, en virtud a lo establecido en los Artículo 12° b) y 14°, del Reglamento de la Ley de Firmas y Certificados Digitales, aprobado por el D. S. 052-2008-PCM y modificado por el artículo 1 del D. S. 070-2011-PCM.

Para ello adjunto a la presente, los siguientes documentos:

- 1.
- 2.

A la espera de su atención a la presente, los saludamos.

Atentamente,





**RENIEC**

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL



**RENIEC**



## FORMATO

Sub Gerencia de Registro Digital – GRCD – RENIEC

### SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO

El Suscrito, \_\_\_\_\_  
Identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_, representante legal de la Entidad,  
\_\_\_\_\_, designado mediante  
documento normativo (Resolución ó Escritura Pública)  
\_\_\_\_\_, con domicilio ubicado en  
\_\_\_\_\_ distrito de:

\_\_\_\_\_, con teléfono(s): Fijo: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_, de conformidad

con lo dispuesto en el numeral 20.1.2 del Artículo 20 del Texto Unico Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS,

**SOLICITO** a la Sub Gerencia de Registro Digital del RENIEC, me notifique todos los actos administrativos respecto al procedimiento de Solicitud de Acceso al Servicio de Emisión de Certificados Digitales, a la/s siguiente/s dirección electrónica que es de mi uso laboral/personal:

Para tal efecto, asumo la obligación de tener habilitada mi cuenta de correo electrónico, dando por válido el acuse de recibo en el plazo de 2 días útiles con ocasión del envío del respectivo correo electrónico.

Finalmente, declaro que efectuaré la revisión de la cuenta de mi correo electrónico de forma permanente, a fin de dar respuesta automática de recepción teniendo en cuenta que los plazos concedidos por la Sub Gerencia de Registro Digital - RENIEC serán computados desde el día hábil siguiente al de la fecha de acuse de recibo que figure en el sistema.

Por tanto :

Sírvase acceder a lo solicitado.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO

\_\_\_\_\_  
Índice Derecho



# **PLATAFORMA INTEGRADA DE LA ENTIDAD DE REGISTRO**

## **MODULO: REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD**





# Actualmente: Sistema Administrativo de la EREP (SAEREP)



## Autenticación de Usuarios

Usuario

Contraseña

Acceder

Cancelar





# A partir del 2018: Plataforma Integrada de la Entidad de Registro (PIER)







## Módulo Gestión de Suscriptores

Registrar aspirantes a suscriptor (*Carga masiva*)

Registrar listas de aspirantes a suscriptor (*Firma digital*)

Mostrar listas de aspirantes a suscriptor

Cancelar certificados digitales

Designar representante alternativo (*Nuevo*)



## Link de consulta

<https://pki.reniec.gob.pe/category/eventos/>





# *Demostración*